



## **COMUNICADO N° 33 – 2021**

### **PRONUNCIAMIENTO**

Hoy 22 de abril se rinde homenaje a los miembros de las FFAA y PNP que cayeron en acción armas; la Asociación de Oficiales Generales y Almirantes del Perú expresa un especial y cálido reconocimiento a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional que brindaron su vida en defensa de la Patria, por quienes elevamos una plegaria al Santísimo para que los tenga en la gloria, único lugar que les corresponde.

Creo que es oportuno en tan especial día, para hacer un llamado a nuestras autoridades ante las claras muestras de amenazas y apología que los miembros del partido político Perú Libre, vienen realizando día a día y cada vez con más agresividad y falta de respeto a nuestra población y al país en general.

A nombre de los miembros de nuestra Asociación de Oficiales Generales y Almirantes del Perú, expresamos nuestra más profunda protesta ante la opinión pública y exhortamos a los señores Ministros de Defensa e Interior, a que se manifiesten en defensa del País y de las Instituciones de la FFAA y PNP que ellos representan, por las reiteradas ofensas y amenazas que vienen propalando los diferentes miembros de dicho partido político, con la clara intención de desprestigiar a nuestras Instituciones tutelares de la Patria difamando como que fueran culpables de la muerte de 30,000 peruanos, tildándolos de asesinos, y con la amenaza de que llegando al poder harán desaparecer a las FFAA y PNP.



**ASOCIACIÓN DE OFICIALES GENERALES  
Y ALMIRANTES DEL PERÚ**

Asimismo, solicitamos a la Procuraduría y Fiscalía de la Nación a que actúen ante la flagrancia de los posibles delitos de apología que se vienen cometiendo; no es posible que la población tenga que estar soportando tanto atrevimiento y amenazas, por las acciones psicológicas que dicho partido viene realizando, ya que como es de público conocimiento de la población, aparte de estar utilizando niños en su campaña de difusión, lo que constituye un acto delictivo; por las diferentes redes están anunciando una serie de acciones anticonstitucionales, como el cierre del Congreso, desaparición del Tribunal Constitucional, cambio de Constitución para establecer un modelo económico estatista, confiscación de empresas y propiedades en general, demostrando la clara intención de establecer un dictadura, constituyendo una APOLOGÍA AL TERRORISMO ya que su plan de gobierno corresponde al pensamiento Gonzalo y a lo pregonado por el MOVADEF, brazo político de Sendero Luminoso.

Es importante manifestar, asimismo, que el accionar amenazante y retador del candidato Castillo y su grupo político, constituye un delito que las autoridades competentes del país no deben permitirlo de ninguna manera.

Lima, 22 de abril del 2021.

**WILSON URTEAGA CABRERA**  
**Teniente General FAP**  
**Presidente Asociación de Oficiales**  
**Generales y Almirantes Perú**